

ACTA

Reunión Junta Directiva

Miércoles 27-8-2014 14 hs.

UN La Matanza – Sede Capital Federal

Presentes

De Giusti A. (Coordinador), Feierherd G., Kuna Horacio, Padovani Hugo, Estayno Marcelo, Zanarinni Dante (por Raul Kantor), Rodriguez Roberto (por Jorge Finochietto), Rueda Sonia (por Skype), Carmona Fernanda (por Skype).

Sposito Osvaldo, Pesado Patricia

1. Discutir el envío formal de los descriptores aprobados por terminal (y la distribución de horas por trayecto) al CONFEDI y los responsables de RIISIC y RUNIC como un aporte para coordinar los trabajos curriculares que tiendan a los nuevos estándares.
Se aprobó por unanimidad enviar las notas a la Presidencia de CONFEDI y a los responsables de RIISIC y RUNIC.
Estayno y Sposito iban a adelantar los temas.
Se mencionó el objetivo de acordar sobre los descriptores.
Las notas las hace el Coordinador.
2. Analizar la conveniencia de solicitar una reunión al Presidente de CONEAU por el proceso de Acreditación que se inicia para Informática. (tema pares / pautas / etc.)
Se aprobó por unanimidad solicitar la reunión. Sposito se encargaba del tema vía el miembro del Directorio de la UN La Matanza. Si no, lo haría De Giusti.
Se trataría que asistan Universidades con las carreras aprobadas por 6 años, para demostrar que el interés no es por mejorar la acreditación que ahora se convoca, sino con una mirada desde la disciplina.
3. Evaluar si el tema PROMINF requiere una gestión en la SPU.
Se aprobó por unanimidad solicitar la reunión con el Secretario de Políticas Universitarias y que asistieran al menos 2 o 3 de las Universidades que NO han recibido el PROMINF.
4. Definir el índice y contenidos macro a incluir en la publicación de las recomendaciones curriculares que surgieron de las reuniones por terminal. Analizar si la Junta en su conjunto se hace cargo de la redacción.
Se ratificó por unanimidad el índice expuesto en la reunión curricular de TE&ET. Los puntos no redactados (básicamente 1 y 2 del Índice) se quedó en elaborarlos desde la Coordinación con participación de todos los miembros de la Junta.
5. Informe y aprobación del Padrón de Universidades en condiciones de votar (de acuerdo al Estatuto) para la renovación de autoridades a realizarse en Octubre en CACIC.
Se aprobó por unanimidad el padrón adjunto. Para esto se analizaron los presentes en los últimos dos años, en función de lo que indica el Estatuto.
6. Elección/Designación por parte de la Junta Directiva del Coordinador Alternativo de la Red.
Se eligió por unanimidad a Guillermo Feierherd (UNTF) considerando fundamentalmente su representatividad (elección 2012) y participación en estos dos años.